

Fiestas Patronales San Antonio y Santa Filomena

Autos Locos 2019

Bases del concurso

La carrera AUTOS LOCOS 2019 se celebrará en Villasana de Mena el día 15 de junio de 2019 a las 18:00 horas.

El circuito tendrá pendiente en la mayor parte de su recorrido para facilitar que los Autos Locos puedan moverse por inercia. En los tramos con escaso o nulo porcentaje de pendiente, deberán ser los participantes quienes empujen el auto.

El tema del diseño del vehículo será libre y a gusto de los participantes, pero el vehículo tendrá que acogerse a lo establecido por las Bases.

Será necesario pasar las pruebas de seguridad, que se llevarán a cabo el sábado día 15 de junio de 2019 a las 17:00 horas en el Puente de la Salida (Calle Nocedera) para poder tomar parte en la salida de la bajada. Todos los autos deberán cumplir las medidas reglamentarias, así como girar y frenar con seguridad (con todos los participantes encima del auto).

Una vez el vehículo sea examinado por la organización, si se detecta que no cumple con lo establecido en las bases o que no es apto para garantizar tanto la seguridad de los participantes como la del público asistente, quedará fuera de la prueba automáticamente.

1. Vehículo:

- El vehículo debe estar provisto de un sistema de frenado capaz de detener el vehículo en condiciones de seguridad y/o en caso de que algún miembro de la organización se lo ordene.
- El vehículo debe de estar provisto de dirección delantera para tomar los cambios de dirección y poder maniobrar.
- Las medidas del vehículo deben estar dentro de los siguientes parámetros:
 - Ancho: 2 metros
 - Alto: 2 metros + 1metro de materiales flexibles
 - Largo: 3 metros + 1metro de materiales flexibles
- El vehículo debe constar de un mínimo de 3 ruedas para poder participar. Máximo: 40cm diámetro.

- El vehículo contará con un mínimo de 2 pasajeros y no podrá sobrepasar los 3 pasajeros en ningún momento de la bajada.
- El Auto Loco debe tener una base dónde se sustente, no pudiendo ser transportado por ninguna persona sobre su propio cuerpo rodado, por ejemplo, por unos patines.
- El vehículo no podrá ser propulsado por ningún tipo de motor o mecanismo para su marcha. La propulsión deberán darla los tripulantes y la pendiente de la prueba.
- El vehículo debe de ser controlado por el sistema de frenado, que deberá de frenar el vehículo en las pendientes donde tienda a embalsarse.
- Los vehículos al finalizar la prueba deberán de quedarse en los actos programados posteriormente para que el público y el jurado pueda observarlos.
- Por razones de seguridad y para el buen funcionamiento de la prueba, la organización se reserva el derecho a descalificar a cualquier participante que se niegue a seguir las indicaciones de los organizadores o que muestre una actitud peligrosa para sí mismo, con el resto de participantes o con el público asistente.
- No está permitido llevar animales en el auto durante la bajada.

2. Participantes:

- La edad mínima de participación es de 12 años. Los participantes de 12 a 17 años deberán entregar una autorización del padre, madre o tutor/a. Esta autorización se facilitará junto a la hoja de inscripción.
- Los pilotos deberán ser mayores de 15 años.
- Los tripulantes deberán ir disfrazados, obligatoriamente, a ser posible de acuerdo con el motivo del vehículo para que la carrera sea más amena y divertida.
- Los tripulantes no podrán participar bajo los efectos del alcohol y las drogas. En caso de que la organización detecte algún comportamiento que le lleve a pensar que esto sucede quedaran fuera automáticamente.
- TODOS los participantes, durante la bajada, deben de ir sobre la base del auto loco. QUEDA TOTALMENTE PROHIBIDO durante la bajada ir colgados o subidos en plataformas por encima de la base del vehículo.
- Es OBLIGATORIO, el uso del casco y, voluntariamente, el uso de protecciones como rodilleras, coderas, etc....

- Los participantes deberán obedecer en todo momento las indicaciones del personal encargado del evento.
- No se podrá abandonar el circuito bajo ningún concepto con el vehículo.

3. Recorrido:

- Las calles por las que discurrirá serán las siguientes:
 - SALIDA: Puente CL-629 (Calle Nocedera)
 - Calle Nocedera y Calle Donato Ruiz Ezquerria
 - Calle Plaza San Antonio (Takoia, Bayona, Sucursal Bancaria, Taxis)
 - FINAL: Frente a Administración de Lotería. (Plaza San Antonio).
- Para poder realizar la prueba se le pedirá a la Policía Local la retirada de vehículos estacionados en las calles así como el corte al tráfico de los mismos mientras que la prueba discurra. Los cruces con calles colindantes estarán controlados por personal de la organización. Se contará con la colaboración de la Policía Local y Protección Civil. En esquinas y lugares con más peligro para los participantes se dispondrá de protecciones para evitar posibles golpes.
- El orden de la salida de vehículos será el que la organización estime oportuno, debiendo estar todos los participantes del vehículo pendientes de su turno sin demorar ni alterar la prueba.
- Los coches harán el recorrido uno a uno. No comenzará la bajada ningún coche hasta que no haya finalizado el recorrido el anterior.
- La carrera contará con los comisarios/organizadores que supervisarán el recorrido del auto para evitar trampas.
- Se cronometrará el tiempo de bajada de cada vehículo. Se realizará una única bajada.
- El tiempo de la carrera será válido siempre que los autos lleguen a meta sin haber sido ayudados por espectadores, es decir, si el auto tiene una colisión y puede seguir en pista, solo podrá ser impulsado por los integrantes del auto.
- Se entiende que la carrera será válida siempre que el auto traspase la línea de meta, es decir, el auto que no llegue a meta obtendrá la mínima puntuación en la categoría de velocidad.
- El tiempo máximo de bajada se establece en 5 minutos. En caso de sobrepasarse el vehículo se retirará a un lado de la calzada.

4. Inscripciones

- Para poder participar en el concurso es obligatoria la inscripción mediante la hoja de inscripción facilitada por la organización y fotocopia DNI de cada participante
- Los datos necesarios para la inscripción son:
 - Nombre y apellidos de los pilotos.
 - Fecha de nacimiento de cada participante.
 - Teléfono de contacto.
 - Nombre que identifique al Auto Loco.
- Las inscripciones se realizarán en el Servicio de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento del Valle de Mena
- El plazo de inscripción finalizará el día 12 de junio de 2019.

5. Jurado y Premios

- El jurado estará compuesto por 5 personas relacionadas con el mundo del vehículo y la comisión de fiestas. Su decisión será inapelable.
- Se establecen dos premios:
 - Al Auto Loco más veloz: 300€
 - Al Auto Loco más original: 300 €
- El premio al Auto Loco más veloz se otorgará en función de los tiempos realizados. En caso de empate el jurado podrá decidir que se realice otra bajada o realizará un reparto del premio.
- La hora de entrega será el mismo día en torno a las 20:00 horas en escenario montado frente a la Administración de Lotería.
- El premio al Auto Loco más original será decidido por los miembros del jurado.
- No podrá ganar un mismo vehículo los dos premios. Si se diera el caso de inscribirse un único participante se entregará un único premio.

NOTA: Se informa que en este evento se podrán obtener fotografías e imágenes con fines promocionales y educativos que podrán ser prestadas por parte de la Comisión de Fiestas al Ayuntamiento, el cual incluirá en los medios que considere oportuno incluida su página web y redes sociales como Facebook y Twitter. En caso de oponerse, se lo deberán comunicar a la persona que realice la fotografía o filmación o ejercer con posterioridad sus derechos en los términos establecidos en la legislación vigente en materia de protección de datos.

FIESTAS SAN ANTONIO Y SANTA FILOMENA 2019

AUTOS LOCOS

HOJA AUTORIZACIÓN

D. / Dña. _____

Con DNI _____, como padre/madre/tutor de _____

_____ de _____ años de edad,

AUTORIZO a que participe en la actividad AUTOS LOCOS como

Piloto

Tripulante

del vehículo _____

que se celebrará en Villasana de Mena el día 16 de junio de 2018 a las 18:00 horas.

Villasana de Mena, _____ de _____ de 2019

Fdo. _____

NOTA: Se informa que en este evento se podrán obtener fotografías e imágenes con fines promocionales y educativos que podrán ser prestadas por parte de la Comisión de Fiestas al Ayuntamiento de Valle de Mena, el cual incluirá en los medios que considere oportuno incluida su página web y redes sociales como Facebook y Twitter. En caso de oponerse, se lo deberán comunicar a la persona que realice la fotografía o filmación o ejercer con posterioridad sus derechos en los términos establecidos en la legislación vigente en materia de protección de datos.

AUTOS LOCOS - FIESTAS SAN ANTONIO Y SANTA FILOMENA 2019

HOJA INSCRIPCIÓN

NOMBRE DE IDENTIFICACIÓN DEL VEHÍCULO:

DATOS PARTICIPANTE 1, PILOTO

Nombre y apellidos:

Fecha de nacimiento:

DNI:

Teléfono contacto:

DATOS PARTICIPANTE 2

Nombre y apellidos:

Fecha de nacimiento:

DNI:

Teléfono contacto:

DATOS PARTICIPANTE 3

Nombre y apellidos:

Fecha de nacimiento:

DNI:

Teléfono contacto:

La edad mínima de participación es de 12 años.

Los pilotos deberán ser mayores de 15 años

Los participantes de 12 a 17 años deberán entregar una autorización del padre, madre o tutor. El modelo de esta autorización se facilitará con esta hoja de inscripción.

NOTA: Se informa que en este evento se podrán obtener fotografías e imágenes con fines promocionales y educativos que podrán ser prestadas por parte de la Comisión de Fiestas al Ayuntamiento de Valle de Mena, el cual incluirá en los medios que considere oportuno incluida su página web y redes sociales como Facebook y Twitter. En caso de oponerse, se lo deberán comunicar a la persona que realice la fotografía o filmación o ejercer con posterioridad sus derechos en los términos establecidos en la legislación vigente en materia de protección de datos.